



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	OFICIO CCJVSA-118-2025
--------	------------------------

FECHA	30	04	2025
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 FR IV, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número **PCAD/CCJ/VILLAHERMOSA/04/2025**, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Servicio de jardinería de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco para el periodo de 01 de mayo al 31 de diciembre de 2025.
IMPORTE TOTAL:	\$80,272.00 (Ochenta mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	KRYSTEL TOSCA MAYO

Descripción	Precio Unitario	Importe
Servicio de jardinería de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco para el periodo de 01 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	\$ 69,200.00	\$69,200.00
	SUBTOTAL	\$69,200.00
	IVA 16%	\$ 11,072.00
	TOTAL	\$ 80,272.00

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN VILLAHERMOSA, TABASCO

gTGIZgYfXG2UeJTq9/zfzzGLN4/00f2bZWnqqQF5v8=